

CIRCULAR 012 del 9 de marzo de 2021

DE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PARA: SECRETARIOS DE AGRICULTURA MUNICIPALES Y DIRECTORES DE UMATAS

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR REUNIÓN SOCIALIZACIÓN MERCADOS CAMPESINOS Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN BOGOTÁ PRESENCIALES Y VIRTUALES VIERNES 12 DE MARZO 10:00 AM.

El Decreto Ordenanza No. 437 de 2020 busca “Contribuir al desarrollo sostenible, competitivo y equitativo del sector agropecuario y al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural del Departamento de Cundinamarca, en armonía con las políticas nacionales, regionales, departamentales, municipales y el principio constitucional de participación comunitaria”. A través del programa “nuevos mercados más oportunidad”, se promueve a Cundinamarca como un departamento cautivador y diverso a partir de la apropiación y promoción de su identidad, para generar oportunidades de mercado, articulando esfuerzos con el fin de fomentar la participación en eventos de carácter regional, nacional e internacional, con productos del sector agropecuario cundinamarqués

Como estrategia de “comercialización y organización de la oferta y la demanda”, se pretende desarrollar relaciones de intercambio entre productores y consumidores, mejorando los ingresos del productor al no depender de la relación con intermediarios y de la formación especulativa del precio promoviendo la realización de mercados campesinos, ruedas de negocio, circuitos cortos de comercialización, eventos de promoción, compras públicas y los diferentes eventos que fortalezcan, la asociatividad y la consolidación de alianzas entre productores y compradores.

La Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, hace partícipe a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Oficina de Extensión Rural y Transferencia de Tecnología, y la Dirección de Producción y Competitividad Rural, para que se haga extensiva la invitación a los Alcaldes, Secretarios de Agricultura municipales y Directores de UMATAS, para **participar en la socialización de convocatoria y participación a mercados campesinos y canales de comercialización de Bogotá, la cual se llevará a cabo el día viernes 12 de marzo a las 10:00 en el siguiente link:** <https://meet.google.com/mbs-itns-mec>

Esta iniciativa impulsa la disponibilidad y suministro de alimentos saludables en términos de calidad, cuidado y variedad. Adicionalmente se convierte en una vitrina de oportunidades para que los productores campesinos y emprendedores comercialicen sus productos a un buen precio y sin intermediarios. Además, consolida temas de inclusión financiera a través

de la transformación digital y fomenta el uso de nuevas tecnologías. Esperamos su asistencia.

Atentamente,



VIVIANA ANDREA PULIDO PEREZ
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Manuel Felipe Torres Ruiz - Gerente
Revisó: Carlos E. Cortés A. - Director de Producción y Competitividad Rural
Aprobó: Viviana Andrea Pulido – Sec. Agricultura y Desarrollo Rural)

